



PROVINCIA DE LINARES

MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta DECRETO MUNICIPAL N° 1501 LONGAVI, 11 9 001 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 653 de fecha 30 de junio del 2022, mediante la cual se establece el nombramiento de Secretario Municipal Suplente a doña Nancy Chávez Peña.

El Decreto Municipal N° 626 de fecha 23 de junio de 2022, que determina el orden de subrogancia por ausencia formaliza del Sr. Alcalde y Directores Municipales

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

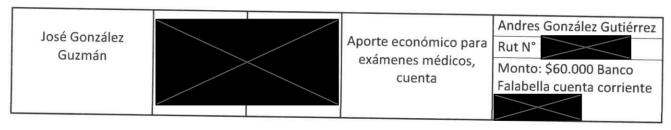
La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación. La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Mercedes Mella Barros			Aporte económico para exámenes médicos, cuenta	Rut N° Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Lorena Arellano Palma			Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Lorena Arellano Palma Rut Nº Monto: \$50.000 Banco Estado Cuenta Rut
Carolina Ramírez Soto			Aporte económico para movilización, cuenta	Carolina Ramírez Soto Rut N.º Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut Decreto Nº

Mónica Gutiérrez		
Retamal	Aporte económ	The Cation of Melania
	para examen	Rut N o
Nancy Corda Astrolli	médico, cuent	Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
Nancy Cerda Astudill	Aporte económi	
	para fosa séptic	
	cuenta	
		Monto: \$160.000 Banco Estado Cuenta Rut
Mireya Ávila Vásquez		Estado Cuenta Rut
Willeya Aviia Vasque	Aporte económic	o Mireya Ávila Vásquez
	paro gastos	Rut No
	médicos, cuenta	
		Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Juana Molina López	Aporte económic	
V	para materiales d	Lopez
/	construcción,	Truc IV-
	cuenta	Monto: \$120.000 Banco
Lucila Vallejos		Estado Cuenta Rut
Vallejos	Aporte económico	Lucila Vallejos Vallejos
	para examen médico, cuenta	Rut Nº
	medico, cuenta	Monto: \$60.000 Banco
Luzmila Acuña		Estado Cuenta Rut
Henriquez	Aporte económico	Luzmila Acuña Henríquez
	para examen	Rut Nº
	médico, cuenta	Monto: \$150.000 Banco
Alicio Na		Estado Cuenta Rut
Alicia Mora Leiva	Aporte económico	
	para gastos	Rut Nº
	médicos, cuenta	Monto: \$200.000 Banco
		Estado Cuenta Rut
uisa Sazo Troncoso	Aporte económico	
	para medicamentos,	
	cuenta	Monto: \$50.000 Banco
		Estado Cuenta Rut
María Martínez	Aporte económico	José Santander Kramm
Vásquez	para materiales de	Rut N°
	construcción,	Cuenta Corriente
	cuenta	Banco Estado
		N°
X		Monto: \$253.500
velyn Cárdenas	Aporte económico	José Santander Kramm
	para contenedor de	Rut N°
	agua, cuenta	Cuenta Corriente
		Banco Estado
		N°
	-	Monto, COA 700
biola Inostroza	Anorte occanómia	Monto: \$94.700
	Aporte económico ara contenedor de	José Santander Kramm
	agua cuenta	
		Rut N°
		Cuenta Corriente
	1	Banco Estado Munici
1 1		14. 34.
		Monto: \$94.700



2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos $N^{\circ}053001$, área de gestión 04.

SECRETARIO ZO MUNICIPAL A

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNIC

"Por Orden del Sr. Alcalde"

NANCY CHAVEZ PEÑA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

P.Contreras/G.Fuernealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

BICHARD ELGUETA ELGUETA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

